

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CPIRA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 2019.

1. Aprobación de acuerdos del acta anterior.
Se aprueba por unanimidad.
2. Información de la Vicedecana de movilidad.
Se informa de las reuniones con los estudiantes de la facultad, fundamentalmente con los del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio para fomentar la movilidad y se han organizado actividades en las aulas con los alumnos incoming explicando la vida del país que proceden y la universidad donde estudian.
3. Información sobre el procedimiento de adjudicación de las plazas de los programas de movilidad para el curso 2019-2020.
Se informa del procedimiento de la nueva aplicación puesta en marcha por la Universidad para la elección de destino de los alumnos.
4. Información alumnos seleccionados para cada titulación
Participan un total de veinticinco estudiantes, un aumento respecto al curso anterior. Por primera vez dos alumnas del Grado Historia participan en el programa Mundus con el convenio de una universidad de Corea.
5. Calendario de reuniones con alumnos.
A partir de la adjudicación de las plazas se celebran reuniones informativas para explicar a los estudiantes los pasos que deben seguir y las reuniones que deben concertar con los coordinadores de las dos titulaciones para realizar sus acuerdos académicos.
6. Revisión de criterios en la elaboración del acuerdo académico
Se considera seguir con los que ya están establecidos: mantener la flexibilidad para favorecer y facilitar la movilidad.
7. Convenios universidades socias.
Problemas con los convenios firmados con alguna universidad que ha modificado sus planes de estudio. Se valora ampliar y contactar con otras facultades para generar nuevos convenios: Irlanda, Malta, Cerdeña.
8. Ruegos y preguntas.